INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.081

NÚMERO DE CUOTA: 003

La suscrita **JACQUELINE NUPAN VASQUEZ** Subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

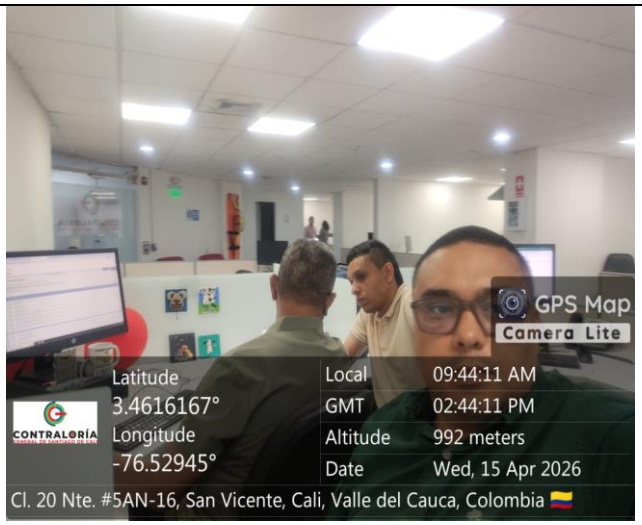
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI."

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

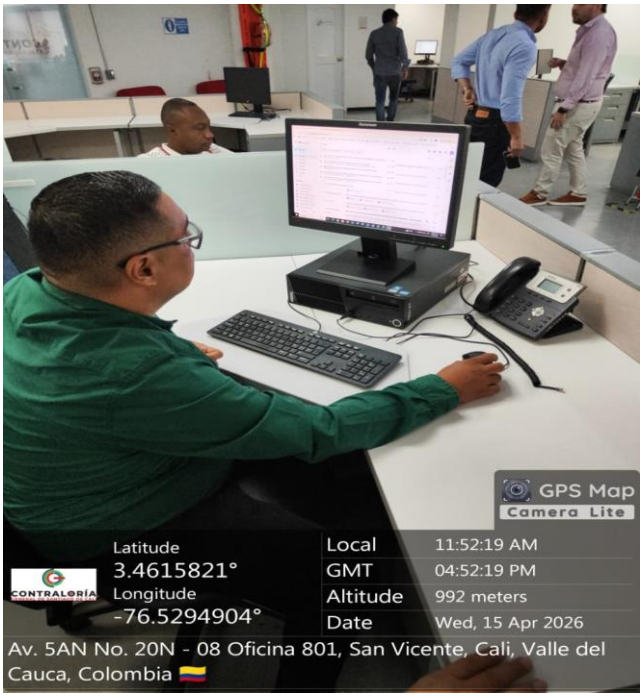
Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Andrés Mauricio Moreno Salcedo
cédula de ciudadanía No	16.462.687 de Yumbo (V)
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	JACQUELINE NUPAN VASQUEZ subdirectora administrativa
Valor inicial:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	29 de enero de 2026
Fecha de terminación:	28 de julio de 2026
Pago:	El valor del contrato será pagado en SEIS (6) CUOTAS CADA UNA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE.
Área Asignado:	Dirección Técnica ante la Administración Central
Jefe de área:	Clemente Lucumi Golu

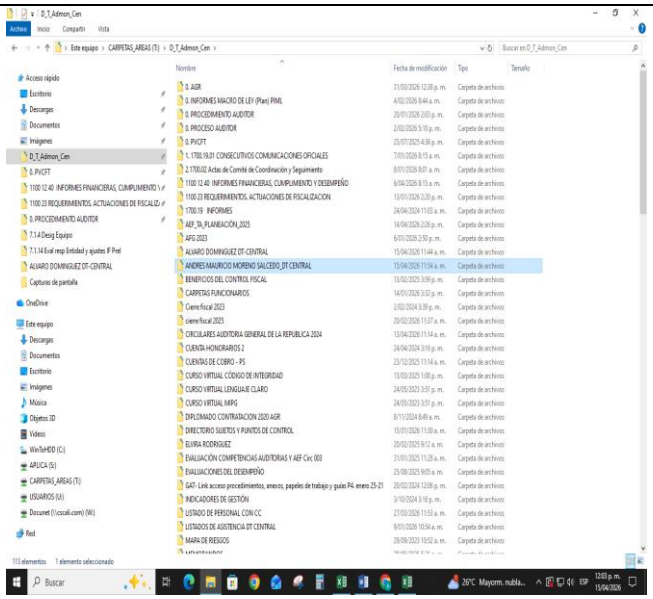
ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

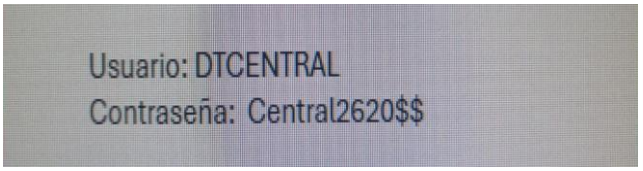
OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad. 2. Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean reasignadas otras de las obligaciones pactadas. 3.Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas.	1. Asistió junto con miembros del equipo de auditoría, a la oficina de determinación de Rentas con la finalidad de revisar el tema del saldo en favor de los contribuyentes respecto a las devoluciones o compensaciones por pago del doble catastro o pagos de más del valor total a pagar. realizada el viernes 10 de abril de 2026 a las 3:00 p.m. en el edificio torre de Cali.  2. Participó en la mesa de trabajo realizada con el profesional de planta de la Contraloría señor Luis Guillermo Barros con la finalidad de abordar temas y cronograma de inicio de la auditoría que se realizará al contrato de maquinaria amarilla y a los contratos de combustible realizados por el Distrito de Cali, reunión realizada el miércoles 15 de abril de 2026 en las instalaciones de la Dirección Técnica ante la Administración Central.



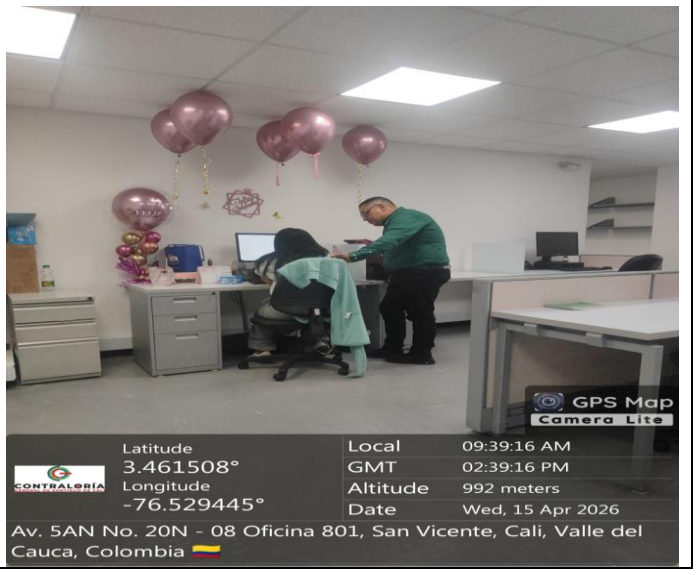
3. Realizó el cargué de los papeles de trabajo y sus respectivos soportes correspondientes a la revisión realizada a las cuentas por pagar de la secretaria de Hacienda y de los contratos realizados por DATIC a nombre del Distrito de Santiago de Cali, en la carpeta del Drive de la Contraloría de Cali, ingresando con el usuario: DTCENTRAL y la contraseña: Central2620$$.







4. Participó en la mesa de trabajo realizada con la funcionaria de planta de la Contraloría señora Olga Piedad García con la finalidad de abordar temas y cronograma de inicio de la auditoría especial de fiscalización que se realizará a los contratos que hacen parte de la muestra tomada a la secretaria de Planeación Distrital de Cali, reunión realizada el miércoles 15 de abril de 2026 en las instalaciones de la Dirección Técnica ante la Administración Central.



SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$ 24.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 4.000.000	$ 20.000.000
2	$ 4.000.000	$ 16.000.000
3	$ 4.000.000	$ 12.000.000
4		
5		
6		

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista ANDRES MAURICIO MORENO SALCEDO**,** el suscrito supervisor los

encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el (la) Director(a) Técnica(o) ante la Administración Central, el doctor Clemente Lucumi Golu, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención el mes de MARZO-ABRIL de 2026, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara al señor(a) ANDRÉS MAURICIO MORENO SALCEDO la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 4.000.000), de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de MARZO de 2026. (Planilla No. 1080212128).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (x) No ( )	AÑO (2026)	$ 910.000
PENSIÒN		
Si (x) No ( )	AÑO (2026)	$ 1.237.600
ARL		
Si (x) No ( )	AÑO (2026)	$ 38.100

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

JACQUELINE NUPAN VASQUEZ
Subdirectora Administrativa
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nombre del supervisor	Jacqueline Nupan Vasquez	
Revisó	Nombre del supervisor	Jacqueline Nupan Vasquez	
Aprobó	Nombre del Jefe de área	Clemente Lucumi Golu	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			